



**SIMMACE**



**IMMACE**



**RIEV**



**PROGRAMA INTEGRAL DE POSGRADO EN  
EVALUACIÓN PLANEACIÓN EDUCATIVA**

# *Convocatoria*

**MÓDULO MULTIVALENTE EN EVALUACIÓN PLANEACIÓN UNIVERSITARIA  
ÁREAS : MEDICINA, FISIOTERAPIA, DERECHO**

Dirigido a:

- Participantes del programa de posgrado que deseen concluir el núcleo básico y/o el núcleo de especialización.
- Funcionarios y personal de programas educativos e instituciones en proceso de acreditación o seguimiento.
- Evaluadores de organismos acreditadores.



**24 AL 27 DE AGOSTO DE 2015**

**TUNJA, COLOMBIA**

## INTRODUCCIÓN

EL Sistema Internacional para la Medición, Mejoramiento y Aseguramiento de la Calidad de la Educación (SIMMACE) se constituyó el 2 de diciembre de 2014 como esquema para fortalecer el trabajo realizado durante 14 años en el campo de la evaluación planeación, así como para ampliar la cobertura y alcances de dicho trabajo, al ámbito internacional y a los diferentes niveles educativos: educación básica, media y superior, como estrategia de mejoramiento integrado.

Por su parte, el Instituto para la Medición, Mejoramiento y Aseguramiento de la Calidad de la Educación (IMMACE) se funda como entidad orientada a promover la formación de investigadores en evaluación planeación; la realización de investigaciones originales en este campo; la difusión, ante la comunidad internacional, de las estrategias de medición y los resultados y avances en el mejoramiento continuo y permanente de la calidad de las organizaciones educativas; así como el apoyo a su compromiso y acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos

de cada nación.

Este nuevo esquema requiere consolidar los logros obtenidos en cuanto a la capacitación de evaluadores, por lo que para el año 2015 se han instrumentado una serie de módulos cuyo propósito es dar oportunidad a los participantes de módulos anteriores, para que puedan concluir su proceso de formación, e incorporar, al mismo tiempo, a nuevos participantes en el programa integral de posgrado, que compartan la experiencia de observar procesos reales de evaluación en diferentes dimensiones y áreas disciplinarias. En este caso, el módulo tomará como ejemplo las áreas de medicina, fisioterapia y derecho, aunque podrán inscribirse participantes de diferentes áreas disciplinarias. Asimismo, podrán participar funcionarios y personal de programas e instituciones en proceso de acreditación o seguimiento y evaluadores de agencias acreditadoras interesados en éstas áreas.

## DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MÓDULO

Este módulo constituye una integración del proceso de formación que se ha venido desarrollado en los núcleos básico y de especialización del Programa Integral de Posgrado, en el que se sintetizan las diferentes modalidades de evaluación-planeación (autoevaluación, evaluación externa, acreditación y certificación profesional universitaria) así como el trabajo de definición y delimitación disciplinaria, orientado en este caso a las áreas de medicina, fisioterapia y derecho. Por ello, este módulo es equiparable a uno de los módulos 1 a 4 del diplomado; o bien, al módulo 5 de especialización en su vertiente disciplinar. La orientación en las áreas especificadas constituye la ejemplificación metodológica del proceso de evaluación y podrá cursarse por participantes de cualquier disciplina.

## OBJETIVO

Formar recursos humanos en evaluación-planeación que usen y apliquen el Modelo “V”, con sentido ético y crítico, con las competencias complejas conscientes en cuanto a:

- \* la definición y delimitación de una disciplina como objeto general de conocimiento;
- \* el manejo, gestión y validación de información sobre la ubicación, articulación y tras-lape disciplinario de programas educativos;
- \* el desarrollo de investigación evaluativa de programas educativos, para la identificación de su problemática;
- \* la capacidad de transformación, para el mejoramiento permanente de los programas educativos

## PERFIL DEL EGRESADO

Al finalizar el módulo, los participantes habrán adquirido competencias en:

### A) Formación

- Mostrar una actitud científica en el análisis de la problemática de programas educativos.
- Manifestar los valores de responsabilidad, honestidad, tolerancia, apertura, respeto, sencillez y moderación en el desarrollo de los procesos de evaluación-planeación de programas educativos.
- Mostrar capacidad de trabajo en equipo

### B) Información

- Reconocer los componentes del concepto de calidad del Modelo “V”, aplicados al campo de la educación.
- Conocer la estrategia del Modelo “V” para la definición y delimitación de la problemática de programas educativos.
- Reconocer los componentes del concepto de calidad del Modelo “V”, aplicados al campo de la educación.
- Conocer la estrategia del Modelo “V” para la definición y delimitación de la problemática de programas educativos.

- Identificar los procedimientos e instrumentos del Modelo “V” en los procesos de evaluación-planeación de programas educativos: Análisis y síntesis preliminar, análisis sectorial y síntesis parcial, análisis integral y síntesis confrontativa.
- Explicar los componentes de un paradigma de calidad para la evaluación de programas educativos.
- Conocer el estado y las fuentes de la información sobre la problemática de programas educativos.
- Tener conocimiento de la problemática de programas educativos como área de conocimiento, conjunto disciplinario y práctica profesional.

### C) Capacitación

- Analizar el campo de la educación en una disciplina, con base en los cuatro referentes del Modelo “V”: institucional, disciplinario, profesional y social.
- Organizar, jerarquizar y clasificar la problemática general y particular de programas educativos de una disciplina en diferentes niveles educativos (técnico, licenciatura y posgrado).
- Construir paradigmas de calidad en el campo de la educación en una disciplina.
- Seleccionar fuentes de información, para la identificación de la problemática de la evaluación-planeación en el campo de la educación.
- Clasificar la problemática identificada en académica, organizativa-operativa, política.
- Proponer estrategias de mejoramiento permanente a la problemática identificada en el campo de la educación de una disciplina.

## **ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

El módulo se llevará a cabo en forma de taller, los participantes recibirán material de lectura por correo electrónico que deberán estudiar previo al inicio del mismo. Durante el taller se realizarán actividades teóricas y prácticas en las cuales se formarán equipos que contarán con la orientación de un asesor. En las actividades prácticas los participantes observarán los procesos de evaluación en una situación real, tomando como base los programas educativos de medicina, administración, derecho y psicología de la Universidad Andina del Cusco. Como producto final, cada equipo presentará un informe del trabajo realizado.

## REQUISITOS DE INGRESO

- Poseer, como mínimo, título de licenciatura o su equivalente.
- Preferentemente, haber participado en algún proceso de autoevaluación en su unidad de adscripción.
- Enviar a la Oficina de la RIEV, dentro de los plazos establecidos, la solicitud de inscripción, así como la cuota de recuperación correspondiente. Dado que el cupo es limitado, no se aceptarán solicitudes una vez completado dicho cupo.
- Una vez que el aspirante aceptado cubra el costo de recuperación del módulo se le enviarán, por correo electrónico, los materiales de lectura correspondientes con el fin de que los estudie. Durante ese lapso, los participantes contarán con asesoría, vía correo electrónico.
- Es necesario que se inscriba el número mínimo establecido de participantes para que el módulo pueda llevarse a cabo. En caso de no cubrirse dicho número el módulo se pospondrá y se devolverá la cuota de recuperación sin cargo alguno.

## CERTIFICACIÓN DEL MÓDULO

- Asistir a todas las sesiones teóricas y prácticas del módulo. Las actividades pueden requerir trabajo después del horario de terminación de las sesiones de taller y también son obligatorias.
- Asistir a las sesiones en el horario completo.
- Cumplir con todas las actividades académicas y trabajos establecidos para el módulo.

## CUOTA DE RECUPERACIÓN

La cuota de recuperación incluye:

- ◇ Los materiales del módulo
- ◇ Las asesorías personalizadas, a distancia y presenciales
- ◇ La participación en todas las actividades teórico – prácticas del módulo

Cuota de recuperación:

U.S. 1,000.°° (mil dólares) por persona hasta el 7 de agosto y mediante depósito bancario.

La cuota de recuperación deberá cubrirse **a más tardar el 7 de agosto de 2015**, por la vía siguiente:

Efectuar un depósito a: Red Internacional de Evaluadores S.C. BBVA BANCOMER S.A., Sucursal 0076, Cuenta N° 0164846818, con CLABE Interbancaria: 012180001648468186, Núm. SWIFT y/o ABBA: BCMRMXMM, y enviar por correo electrónico, copia de la orden de pago que acredita el depósito efectuado detallando el nombre de la institución y el país que deposita, así como los datos necesarios para elaborar la factura correspondiente.

La cuota podrá ser cubierta en efectivo el primer día del taller, siempre y cuando el participante lo solicite y haya llenado su solicitud de inscripción antes del 7 de agosto; sin embargo, el monto aumentará a U.S. 1,100.°° (mil cien dólares) por persona.

## **INFORMACIÓN SOBRE HOSPEDAJE**

### **HOTEL SEDE**

Hotel Hunza y Centro de Convenciones

La solicitud de inscripción puede llenarse en la página de la RIEV: [www.riev.org](http://www.riev.org)

**RED INTERNACIONAL DE EVALUADORES, S.C.**

**Primera Cerrada de Buenavista N° 1, San Bernabé Ocotepc, C.P.10300,**

**Delegación Magdalena Contreras, México, D.F.**

**Tel: (5255) 54 25 16 47 ; Tel/Fax: (5255) 55 85 50 58**

**Correo Electrónico: [rievsc@gmail.com](mailto:rievsc@gmail.com)**